



BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON

Habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de exámenes y apertura de curso, S. E. Ilustrísima ha dispuesto que los exámenes de incorporación tengan lugar el 14 y 15 del actual; los de ingreso el 16; los extraordinarios el 17 y la apertura el 19, en cuyo día darán principio los ejercicios espirituales, debiendo pernoctar los internos en S. Froilán y S. Isidoro el día 18 del mismo.

Lo que se anuncia en este BOLETÍN, rogando á los Sres. Párrocos lo hagan saber á los interesados.

León, 2 de Octubre de 1895.—El Rector, Carlos González Bravo.

ENCÍCLICA DE LEON XIII

Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y Á LOS DEMÁS ORDINARIOS EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA.

LEÓN XIII, PAPA

Venerables hermanos, salud y bendición apostólica

Conveniente es, celebrar con mayor magnificencia cada día y rogar con una ilimitada confianza á la Santísima Virgen Madre de Dios, auxiliadora constante y clementísima del pueblo

crisiano. Los muchos y variados beneficios que se obtienen en todas partes por su intercesión poderosa, son otros tantos motivos de alabarla y de enaltecerla; y el pueblo crisiano, en efecto, á tal punto lleva las muestras de su agradecimiento á esta celestial Señora, que no obstante las circunstancias porque atravesamos, no muy favorables á la Religión, nunca se vio florecer más espléndido y lozano el culto á la Santísima Virgen. Con harta elocuencia prueban esta afirmación el restablecimiento y multiplicación de las asociaciones fundadas bajo su patrocinio; la construcción de tantos espléndidos monumentos consagrados á su nombre augusto; la organización de piadosas peregrinaciones á sus más venerados santuarios, la celebración de congresos consagrados al incremento de su gloria, y tantas otras manifestaciones parecidas, excelentes en sí mismas y llenas de magníficas promesas para lo porvenir.

Hecho singular y en alto grado consolador es este, que, con satisfacción tan profunda de nuestro corazón, señalamos: entre las múltiples formas que reviste la piedad en sus manifestaciones de amor hacia María, el Santísimo Rosario se propaga más cada día con gran contentamiento y provecho del pueblo crisiano. Este despertar maravilloso, lo decimos de nuevo, es para nuestro corazón motivo de santo regocijo; porque, si Nos hemos consagrado no escasa parte de nuestros apostólicos trabajos á la difusión entre los fieles de aquella devoción provechosa, place á Nós igualmente manifestar con cuanta benignidad ha respondido á nuestros votos la Reina Soberana de los Cielos con tan fervorosas plegarias invocada; y de igual modo abrigamos ilimitada confianza en que Ella se dignara endulzar las amarguras que, en día no muy lejano, van á inundar nuestro corazón.

Pero, sobre todo, vemos en el Santísimo Rosario un medio poderoso y auxiliar efficacísimo para extender cada vez más las fronteras del reino de Jesucristo. En varias ocasiones lo hemos declarado. La reconciliación con la Iglesia de las naciones separadas de ella constituye, en los actuales momentos, el objeto culminante de nuestros deseos, y á esa obra de pacificación se enderezan ahora todos nuestros esfuerzos. Ya hemos indicado así mismo que el éxito de esta magna empresa principalmente dependía de las oraciones y súplicas dirigidas al Todopoderoso:

y con motivo de las grandes solemnidades de Pentecostés, recomendamos con gran eficacia á los fieles pidieran al Espíritu Santo un éxito feliz para nuestros designios, por medio de plegarias especialísimas y colectivas. Place á Nós declarar aquí que el pueblo cristiano respondió á nuestras invitaciones de modo tal, que ha superado á nuestras esperanzas.

Pero atendiendo á la gravedad de las circunstancias y teniendo en cuenta que sin la virtud de la constancia flaquean todas las demás virtudes por su base, conviene recordar el consejo del Apóstol: «perseverad en la oración» (Col. IV, 2) y esto tanto más, cuanto que los dichosos resultados ya obtenidos parecen invitarnos á continuar incansables en la oración. Así, pues, Venerables Hermanos, será utilísimo que, durante el próximo mes de Octubre, vosotros y los pueblos confiados á vuestra pastoral solicitud, os unáis á Nós, para invocar con fervor, y mediante la practica del Rosario, á la Santísima Virgen María. Bien claras son las causas que tenemos para encomendar con firmísima esperanza á su protección nuestros designios y nuestros votos.

El profundo misterio de la inagotable caridad de Jesucristo se revela de un modo especialísimo en aquella circunstancia de haber querido, próximo ya á la muerte, confiar su Madre á San Juan constituyéndola en Madre suya, por virtud de un testamento memorable: «Hé ahí á tu hijo», dijo á María desde lo alto de la Cruz. Según la interpretación constante de la Iglesia, Jesucristo quiso designar en la persona de Juan á todo el género humano; y más especialmente á aquellos hombres que habrían de estar ligados con El por los lazos de la fe. Y en este sentido pudo decir San Anselmo de Cantorbery: «¿Qué puede concebirse de más grande, sino esto, que vos, oh Virgen Santísima, soís Madre de aquellos que tienen á Jesucristo por padre y por hermano?» (S. Ans. or. XLVII, olim. XLVI.)

María Santísima recibió con espíritu generoso este espléndido legado, comenzando á cumplir su sagrada misión en el Cenáculo, bajo los sagrados auspicios del Espíritu Santo. Ella fué ayuda y sostén de la naciente Iglesia por la santidad de su ejemplo, la autoridad de sus consejos, la dulzura de sus exhortaciones y la eficacia de sus plegarias ferventísimas: mostróse

verdaderamente Madre de la Iglesia, y fué verdadera Reina de los Apóstoles, á los cuales hizo participantes del tesoro de los divinos oráculos que Ella «guardaba en su corazón».

Imposible de todo punto manifestar hasta dónde llegaron los efectos de su misericordia desde el momento en que se vió elevada al pináculo de la gloria, al lado de su divino Hijo, en el trono esplendente que convenía á su altísima dignidad y á sus singulares méritos. Desde aquellas luminosas alturas, Ella comenzó á velar constantemente por la Iglesia y á otorgarnos su maternal protección, de tal modo que después de haber sido cooperadora en la obra maravillosa de la redención humana, ha venido á ser la dispensadora de las gracias, frutos de esa misma redención, habiéndose otorgado para ello, un poder cuyos límites no pueden columbrarse. Por esta razón, las almas cristianas se sienten naturalmente impulsadas hacia María; por esta razón comunican á esta Madre amantísima sus pensamientos y sus designios, sus alegrías y sus tristezas; y en todas las vicisitudes de la existencia confían en Ella y en su protección soberana; por esta razón se elevan á María interminables alabanzas en todas las naciones y en todos los ritos, que van multiplicándose á través de las edades. Háselá llamado *Nuestra madre*, *Nuestra reina*, *Nuestra medianera*, (S. Bernardus, *serm.*, II *in adv. Domini* n. 5), *la Reparadora del mundo*, (S. Tharasius, *or. in præsent. Deipi*); *la Dispensadora de las Gracias de Dios* (*In offic. græc.*, VIII *dec Oeotoxion post oden IX.*)

Y como el fundamento y el principio de las gracias divinas mediante las cuales es dado al hombre elevarse por encima de las cosas naturales al conocimiento del orden sobrenatural es la fé, para adquirir esta fé salvadora y mantenerla siempre encendida en nuestras almas, es necesario [pedirla con insistencia á Aquella que concibió en sus entrañas al «Autor de la Fé» y que por lo maravilloso de su fé fué proclamada «bienaventurada». «Nadie puede llegar al conocimiento de Dios, ¡oh, Virgen Santísima! sino por vos; nadie puede salvarse sino por vos, ¡oh Santa Madre de Dios! Nadie, si no es por vos, obtendrá misericordia.» (S. Germ. Constant. Or. II, *in dormit. B. M. V.*) Ciertamente no parecerá exagerado afirmar que solamente bajo la dirección, y mediante el auxilio de María, pudo la doctrina evan-

gética esparcirse á través de tantos obstáculos y fructificar en todas las naciones, estableciendo en todas ellas el nuevo reinado de la justicia y de la paz. Este mismo pensamiento era el que inspiraba la oración de San Cirilo de Alejandría, cuando se dirigía á la Santísima Vírgen en aquellas memorables palabras: «Por vos, predicaron los Apóstoles á las naciones la doctrina salvadora; por vos, la Cruz bendita fué celebrada y adorada en la redondez de la tierra; por vos, fueron puestos en fuga los demonios y el hombre se sintió llamado al Cielo; por vos, toda criatura envuelta en los errores de la idolatría llegó al conocimiento de la verdad; por vos, alcanzaron los fieles la gracia del Santo Bautismo y se fundaron iglesias en to los los pueblos.» (Hom. contra Nestor.)

Todavía más: María como así lo proclama el mismo santo doctor (ib), fué la que fortaleció y consolidó muy especialmente «el centro de la Fe ortodoxa», y desplegó todo su poder para que la Fe católica se mantuviera sólida, intacta, poderosa y fecunda. ¿A qué aducir pruebas en demostración de esta verdad inconcusa, pruebas que más de una vez se han manifestado por modo maravilloso? Sobre todo, en aquellas épocas tristes y en aquellos pueblos en que se contempló abatida y como agonizante la Fe, ó en que se vió atacada con furor indecible por multitud de perniciosos errores, se manifestó de un modo evidentísimo el misericordioso auxilio de la augusta Virgen María. En estos momentos fué cuando, merced sobre todo á su protección nunca desmentida, surgieron varones eminentes en santidad y en apostólico celo, que opusieron dique invencible á los asaltos del error, y lograron tornar á los hombres á la piedad de la vida cristiana. Ilustre, entre estos varones escogidos fué Domingo de Guzmán, quien consagrándose á este doble apostolado, puso entera su esperanza en el Rosario de María. Nadie ignora cuanta parte cupo á la Santa Madre de Dios en los grandes servicios prestados á la causa de la verdad católica por los venerables Padres y doctores de la Iglesia. De Ella, en efecto, que es «Asiento de la sabiduría», procedió la inspiración tan fecunda que palpita en sus escritos, y por Ella solamente, como ellos mismos lo proclaman, fué confundida la malicia de los errores y se vió detenida, en sus progresos, la herejía. Por último, los

príncipes cristianos y los Romanos Pontífices, custodios y defensores de la Fe, los unos en los trances de la guerra, los otros en la promulgación de sus solemnes decretos, siempre imploraron la protección de esta Madre de misericordia, y jamás la imploraron en vano.

Por esta razón, la Iglesia y los Padres glorifican á María con tanta verdad como magnificencia: «Salve, lengua siempre elocuente de los Apóstoles, sólido fundamento de la Fe, baluarte inquebrantable de la Iglesia. (*Ex himno græcor. Akatistos.*) Salve; por vos hemos sido inscritos en el número de los ciudadanos de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica. (S. Joan. Dam. *or. in annunc. Dei Genitricis, n. 9.*) Salve; divino manantial del que fluyen sin cesar los ríos de la divina sabiduría, aguas puras y límpidas de la ortodoxia que rechazan lejos las turbias olas de los errores. (S. Germ. Constan. *or. in Deip. præsent. n. 14*) Regocijáos; porque Vos sola habéis destruído en el mundo todas las herejías.» (*In offic. B. M. V.*)

Esta parte principalísima que cabe á la Madre de Dios en los combates y en los triunfos de la Fe Católica, pone de manifiesto con claridad meridiana los designios de la divina Omnipotencia respecto á la Virgen Santísima, y debe inspirar á todos los buenos firme esperanza de que nuestros votos se verán cumplidos y colmados nuestros deseos.

¡Hay que confiar en María! ¡Hay que rogar á María! ¿Qué no podrá Ella hacer en pró de la realización de este Nuestro deseo; que la Religión llegue á unir á todos los espíritus por la profesión de una misma Fe y á todas las voluntades por los lazos de una perfecta caridad? ¿Qué no querrá hacer Ella en favor de los pueblos, por cuya estrecha unión rogó Cristo con instancias á su Padre, y que llamados, por virtud de un solo Bautismo á participar de una misma inmortal herencia, adquirida al precio de un sacrificio de valor infinito, deben marchar todos juntos y de corazón unidos, con dirección á esta «luz admirable»? ¿Cómo no ha de desplegar Ella todos los tesoros de su ternura y de su benevolencia en pro de la Iglesia, endulzando los largos sufrimientos de la Esposa de Jesucristo y fortificando los lazos de la unión en el seno de la familia cristiana, fruto insigne de su *maternidad*?

La esperanza de la próxima realización de estas cosas parece confirmada por la creencia firmísima que abrigan tantas almas piadosas, en que María ha de ser el lazo bendito, dulcísimo pero inquebrantable, por virtud del cual todos aquellos que aman á Cristo, formarán un solo pueblo de hermanos, obedientes todos ellos, como á su común padre, al Pontífice romano, Vicario de Jesucristo en la tierra. Al llegar á este punto, Nuestro pensamiento se remonta y volando al través de las edades se fija en los gloriosos testimonios de la antigua unidad y con placer indecible se recrea con los grandes recuerdos del concilio de Éfeso. La profesión de la misma fé que unía al Oriente y al Occidente en aquellos remotos dias, pareció entonces afirmarse con un vigor singularísimo y resplandecer con una gloria más pura. Entonces fué cuando sancionado por los Padres del Concilio el dogma declarando á María *Madre de Dios*, la religiosísima ciudad de Éfeso acogió la decisión de la augusta asamblea con transportes de alegría; y al propagarse la fausta nueva de pueblo en pueblo produjo explosiones de entusiasmo en toda la redondez de la tierra.

Todos estos son motivos poderosos que vienen en apoyo de la confianza que Nos tenemos puesta en el patrocinio de la Virgen poderosa y santísima, y ellos deben ser otros tantos estímulos que exciten la devoción de los fieles á María. Consideren ellos cuán hermosa es esta devoción, cuán útil para los que la practican, cuán agradable será á los ojos de la misma Virgen Santísima. Gozando como, por dicha, gozan ya de la unidad de la fé, demostrarán que aprecian, en lo que vale, este inmenso beneficio y procurarán conservarlo; y por otra parte, de ninguna manera podrán demostrar mejor su amor hacia aquellos de sus hermanos apartados de la fé que rogando por ellos y ayudándoles de este modo á reconquistar aquel bien inapreciable.

Este amor, verdaderamente cristiano, que palpita en todas las páginas de la historia de la Iglesia, siempre ha buscado su fundamento y su vitalidad en la Madre de Dios, como en la medianera más poderosa para alcanzar los frutos benditos de la unidad y de la paz de los espíritus. San Germán de Constantinopla la invocaba en estos términos: «Acordaos de los cristianos, que son vuestros servidores; recomendad las oraciones de todos,

realizad las esperanzas de todos, fortificad la fé, unid á las diversas Iglesias.» (*Or. hist. in dormit Deip.*) Tal es, aun, en el fondo, la plegaria de los griegos: «Oh Virgen purísima, que podéis aproximarnos á vuestro Hijo, sin temor de ser nunca desoída; rogadle que conceda la paz al mundo, que inspire un mismo espíritu á todas las Iglesias, para que todos unánimes os glorifiquemos.» (*Men. V maji, Teotokion postod. IX de S. Irene V. M.*)

MINISTERIO DE ESTADO.

SECCIÓN DE OBRA PÍA,

Hallándose vacantes tres Plazas de Capellanes de número de la Iglesia de Santiago y Santa María de Monserrat en Roma dotadas con el sueldo anual de dos mil liras, el Sr. Ministro de Estado ha resuelto se provean por concurso bajo las condiciones siguientes:

Los aspirantes á estas plazas deberán acreditar:

Ser sacerdotes españoles.

Haber cumplido treinta años sin exceder de cincuenta.

Ser licenciados en Sagrada Teología y en Derecho Canónico.

Presentar testimoniales expedidas por el Prelado de la Diócesis á que estén adscriptos.

Tener licencias para celebrar, confesar y predicar.

No tener parentesco con ninguno de los demás Capellanes.

Las solicitudes se dirigirán á este Ministerio acompañadas de los documentos necesarios dentro del término de dos meses á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* oficial.

Madrid 28 de Septiembre de 1895.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.